

BASES EXPOPESEBRES 2025 PLAZA DE CURICÓ

A partir del miércoles 10 al viernes 26 de diciembre

- 1. El objetivo central de la Exposición es vivir el verdadero sentido de la Navidad: el nacimiento de Jesús, por lo que se priorizan imágenes de María, José, el Niño, los Pastores, Reyes Magos y/o figuras que representen a la institución. Podrán participar y/o postular: Escuelas, Colegios, Liceos e Institutos Educacionales, Bomberos, Clubes de Adulto Mayor, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Instituciones, Empresas y otros.
- 2. Las formas de cada Pesebre son libres. Por el espacio de exhibición no pueden tener un tamaño inferior a 1,5 metros de fondo por 2 metros de ancho de superficie.
- 3. No se permitirá la escenificación con personas y/o animales vivos, o la presentación de imágenes alusivas al "Viejo Pascuero" u otros mensajes ajenos al real sentido de la Navidad.
- 4. Las instituciones participantes podrán marcar su "identidad" en los pesebres a través de **figuras** que participen en él, acompañando a pastores y otros personajes que llegan a saludar al niño(ejemplo estudiantes, bomberos, abuelitos, folcloristas, deportistas y otros respetando el punto 2). Pero bajo ninguna excusa se podrán incluir letreros o publicidad de sus instituciones, sin perjuicio de aceptarse la imagen corporativa. Ej.: Insignia de la escuela.
- 5. Los organizadores entregarán un cartel con el nombre de la institución. Este cartel es igual para todos en tamaño, figuras, forma y tamaño de letras y colores.
- 6. Los pesebres deberán ser montados desde el día miércoles 10 de diciembre del año en curso necesariamente, entre las 09.30 y las 19.00 horas.
- 7. La Comisión Organizadora se compromete a coordinar telefónicamente o vía mail con previo acuerdo la participación e instalación de sus pesebres en la Plaza de Curicó.

- 8. Los pesebres deberán ser instalados de manera segura y con material reciclado o reutilizable, de preferencia cerca al kiosco para facilitar su resguardo.
- 9. Habrá **programa complementario** a la exposición con momentos de oración, ferias navideñas y música para hacer más amena la instancia, acompañando así a las personas que visiten la muestra.
- 10. Será responsabilidad de cada institución retirar su pesebre, una vez terminada la muestra hasta el día 26 de diciembre. Si aún los pesebres no han sido retirados, la Comisión Organizadora tiene la facultad de disponer de ellos. Se solicita además, a sus responsables y/o encargados de su mantención durante los días que dure la muestra.
- 11. La Comisión a cargo está integrada por: Representantes de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó, DAEM Curicó, Centro Pastoral Curicó y de la Municipalidad de Curicó.

Se invita a los interesados a inscribirse:

Inscripción vía mail a: <u>secretariaccc@hotmail.com</u> o en recepción del Centro Cultural o de manera telefónica al fono 75-2326286 - +56999185003(Lorena) en horario de oficina de 9.00 hrs. a 17:30 hrs.

CORPORACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

